

Agencias Regionales para la Tercera Edad

(continuación)

Pinal-Gila Council for Senior Citizens

(Condados de Pinal, Gila)
8969 W. McCartney Road
Casa Grande, AZ 85194
(520) 836-2758 or
1-800-293-9393

SouthEastern Arizona Governments Organization

(Condados de Cochise, Graham, Greenlee, Santa Cruz)
Southern Arizona Legal Aid
2343 E. Broadway Blvd., Suite 200
Tucson, AZ 85719
(520) 432-1639 or
1-800-231-7106

Para obtener información adicional usted puede escribir o llamar al:

Department of Economic Security
Division of Aging and Adult Services
1789 W. Jefferson, Mailbox: 6288
Phoenix, AZ 85007

 Teléfono: (602) 542-4446

 Sitio web: <https://des.az.gov/legal-services>



Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con el División de Servicios para Personas y Personas de la Tercera Edad al 602-542-4446; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office.

AAA-1167A PAMSPA (10/24)



División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad



Asistencia Legal para Personas de la Tercera Edad





Asistencia Legal para Personas de la Tercera Edad en Arizona

El Programa de Asistencia Legal de Arizona fue establecido por la División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad del Department of Economic Security (Departamento de Seguridad Económica) bajo la Ley para los Estadounidenses de la Tercera Edad para proporcionar igualdad de acceso al sistema judicial a los estadounidenses de **60 y más años de edad**, dando prioridad a quienes tienen mayores necesidades económicas y sociales.

El Programa de Asistencia Legal de Arizona ofrece información, consejo, asistencia y defensoría a las personas de 60 y más años de edad en asuntos civiles para:

- Promover y preservar la autonomía, dignidad, independencia y seguridad económica de las personas mayores
- Proporcionar a las personas mayores con bajos ingresos acceso a recursos legales dentro del sistema de justicia
- Abogar por preservar los derechos, la salud, la seguridad y los beneficios de las personas mayores

Los asuntos civiles pueden incluir, entre otros:

- Defensa de la tutela
- Explotación financiera y protección al consumidor
- Opciones de asistencia a largo plazo
- Servicios de protección para adultos
- Ingresos y beneficios de derechos públicos
- Directivas financieras y de atención médica
- Vivienda: prevención de la pérdida de la vivienda y de desalojo
- Apoyo en la toma de decisiones
- Discriminación por edad



Servicios de Asistencia Legal Disponibles

- La asesoría y asistencia legal de un abogado (*incluso, hasta donde sea posible, asesoría u otra asistencia adecuada por un asistente legal o estudiante de derecho, bajo la supervisión de un abogado*)
- La asesoría o representación por parte de una persona que no sea abogado donde lo permita la ley, bajo la supervisión de un abogado (*no incluye asuntos penales, multas por infracción de tránsito o demandas civiles*)

Los servicios de asistencia legal gratuita están disponibles por:

- Teléfono
- Reuniones en persona o virtuales de uno a uno
- Visitas al hogar

La División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad se compromete a proporcionar alcance y educación sobre asistencia legal a las comunidades más desatendidas de Arizona, con especial atención a:

- Personas mayores con conocimientos limitados de inglés
- Personas mayores con discapacidades
- Personas mayores que viven en zonas rurales
- Personas mayores que viven en centros de convivencia
- Personas mayores colocados en instituciones, y
- Personas mayores con enfermedad de Alzheimer y trastornos relacionados

Aunque los servicios de asistencia legal son gratuitos, aceptamos aportaciones voluntarias en función de su capacidad contributiva.



Agencias Regionales para la Tercera Edad

La División de Servicios para Adultos y Personas de la Tercera Edad tiene contratos con agencias regionales para la tercera edad en todo Arizona para proporcionar servicios legales.

Para obtener más información, comuníquese con las siguientes agencias regionales para la tercera edad en su área:

Area Agency on Aging Region One, Inc.

(Condado de Maricopa)
1366 E. Thomas Road, Suite 108
Phoenix, AZ 85014
(602) 264-4357

Pima Council on Aging

(Condado de Pima)
8467 E. Broadway Blvd.
Tucson, AZ 85710
(520) 790-7262

Northern Arizona Council of Governments

(Condados de Apache, Coconino, Navajo, Yavapai)
323 N. San Francisco Street
Flagstaff, AZ 86001
(877) 521-3500

Western Arizona Council of Governments

(Condados de La Paz, Mohave, Yuma)
1235 S. Redondo Center Drive
Yuma, AZ 85365
(800) 293-9393